

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 25 de Agosto de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 704 millas. 695 Idem. Id. de faro a faro.

TELEFONO
Núm. 425

¿EN QUE PARARÁ ELLO?

Gracias á nuestra insistencia, aquí, donde apenas se concibe ni aún como hipótesis que puedan juntarse los términos *casa y barata*, se habla mucho esta temporada del trascendental problema, cuya solución ha de influir tan poderosamente en los desarrollos futuros de la cuestión social, que, pese á un amigo mío, es la cuestión de las cuestiones.

Primero, el Ayuntamiento, al que tantas veces habíamos incitado, y que por conducto de su Alcalde anuncia un proyecto de construcción; después, una sociedad madrileña; luego, el Sr. Curbelo, autor de un buen folleto cuyo elogio hicimos en su tiempo; ahora, las antiguas sociedades, que arrastran una vida lánguida, y á una de las cuales, principalmente, quisiéramos ver en estado própero.

De todo se ha tratado, de todo se habla, y ¡ojalá no se quede todo en charla insustancial! que es lo que nosotros tememos. Nosotros, somos así.

Con respecto al Ayuntamiento, lo diremos con sinceridad y deseando equivocarnos, las palabras de su presidente nos dan un tufillo á política, á las elecciones municipales de Noviembre, que nos hacen escépticos. Con esa promesa, que no se cumplirá como todas las de su género, se trata de hacer olvidar yerros anteriores y de atraer á la población obrera que empezaba á rebelarse contra los explotadores. Eso y la

Casa del Pueblo, también anunciada, no pasan de la categoría de maniobras electorales.

Veremos que suerte corren los demás factores que se han mezclado en el asunto. Las sociedades antiguas, si no se modifican de manera que puedan acogerse á los beneficios de la ley correspondiente, no pueden tomarse en consideración para resolver el difícil problema; y as nuevas, han de luchar no solo esos beneficios sino los que el Municipio pueda y quiera dispensarles, estudiando, además, la manera de surtir de materiales en mejores condiciones que en plaza, donde cuestan mucho y son malos por regla general.

Pero ni unos ni otros, aun concediéndoles la importancia que sin regateos les otorgamos, dando por sentado que pueden producir grandes bienes, son capaces de sustituir á la obra benéfico-social que los católicos nos proponemos acometer, en la cual no se busca el negocio, no se persigue el lucro, sino el remedio de una llaga, la reparación de una injusticia.

Por eso deseamos que los anuncios, los deseos, las palabras de estos días se conviertan en realidades consoladoras, sin cejar en nuestro propósito, más hondo, de intervenir poniendo en el acero nuestro grano de trigo de justicia: por eso no miramos como rivales á los industriales, sino como colaboradores en otra esfera menos elevada, menos amplia.

¡Quiera Dios que no pare todo en fuego de virutas, que arde con violencia un momento y luego no deja brasa!

SECCIÓN DOCTRINAL

El testamento de un asesino

Los caudillos de los obreros que con sus peroratas revolucionarias arrastran al crimen á los ignorantes obreros, se rien de sus lamentos cuando gimen bajo la acción de la justicia. Ellos continúan tranquilos haciendo la digestión; pues las leyes no castigan los consejos.

Me ha de permitir el discreto periódico diga que los comentarios por él hechos al interesante documento estarían muy en su lugar si se tratase de otras personas, pero aquellos que cometen la villanía de lanzar á las calles al pobre obrero para que exponga su vida, mientras ellos cobardemente se ocultan sin atreverse á salir mientras no triunfe la revolución; aquellos que inducen al crimen á los pobres obreros sin tener valor ellos para cometerlo, les tienen muy sin cuidado todas las maldiciones de los desgraciados ignorantes que se han dejado suggestionar por sus peroratas revolucionarias y han caído en manos de la justicia. Ellos, mientras suban, tengan influencia, aumenten sus ingresos, y se encuentren bien abastecida su mesa, se encuentran en el mejor de los mundos posibles. Los lamentos de los obreros no llegan á sus oídos; y aunque llegasen sería lo mismo, pues no los dejarían penetrar en su corazón para que no les perturbasen la digestión. El verdadero redentor se sacrifica por el pueblo que ha de redimir; el falso redentor hace lo contrario, sacrifica al pueblo para el pasario bien. Estos embaucadores del obrero son falsos redentores.

La carta del desgraciado anarquista se presta á hondas reflexiones. Como la escribió pensando en suicidarse, no pueden ser excusas las que él da, sino una expresión fiel del estado de su conciencia. El infeliz, á fuerza de oírse á los directores de la anarquía y leerlo en los periódicos revolucionarios, creía que, efectivamente, los reyes y príncipes, con sus respectivas familias, eran todos unos malvados, una casta de gente perversa, de la cual convenía deshacerse por cualquier procedimiento.

Para enterarse de que estaba en un error y de que los reyes y príncipes pueden ser buenos ó malos como los demás hombres, y de que los maestros y directores de los Centros anárquicos eran unos farsantes y embaucadores de los ignorantes, pues les predicaban una cosa y ellos hacían lo contrario, tuvo que estar en la cárcel alejado del ambiente de exaltación y locura, de odio y vengaza que se respira en dichos Centros, creado artificialmente por los jefes de la anarquía. Cuando el infeliz se dió cuenta de que era víctima de un engaño inicu era demasiado tarde, el crimen estaba cometido: careció de valor para esperar el desarrollo de los acontecimientos, y se suicidó.

¿Quién no mira con piedad á este pobre desgraciado? Y, ¿quién no abomina, no execra á los que con sus escritos y palabras labran la desgracia de los ignorantes que les creen inconscientemente?

¡Pueblo infeliz, aprende! ¡Gobernantes, poned remedio á esta llaga social! ¡Sociedad, sé blanda con la ignorancia é inexcusable con los educadores perversos del pueblo!

Más criminal es el impulsor al crimen que el impulsado, el que manda que el que ejecuta.

El que comete un crimen, es un criminal; el que con sus palabras ó sus escritos impulsa á que otro lo cometa, y él cobardemente oculta la cara, es un criminal y además un vil canalla.

El que con sus palabras ó sus escritos enciende la pasión del odio y de la venganza en el corazón de las masas obreras, explotando su ignorancia é inconsciencia para sus medros personales, es más criminal que el que, con puñal en mano, sale asesinando por calles y plazas.

A los primeros se les respeta, se les trata y hasta se les agasaja con substanciosas prebendas para sí y para sus paniaquados: á los segundos se les persigue y se les castiga. La justicia social en este caso deja mucho que desear, no es justa.

Obrero candoroso, huye de los que te engañan y lanzan á la revolución ó al crimen, pudiéndote ellos en casa. Diles que hagan ellos lo que aconsejan á otros. Aprende en cabeza del desgraciado Lucheri; que por creer á los farsantes que predicaban una cosa y hacían otra, murió desastrosamente.

UNA VISITA

Ricardo Ruiz en nuestra Redacción

El sábado experimentamos una gran satisfacción al saludar en esta casa al distinguido y cultísimo paisano D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, querido compañero en la prensa y bizarro capitán de Cabaillería.

El Sr. Ruiz que acaba de regresar de la Orotava, á donde marchará otra vez, nos ha visitado para devolvernos el saludo que con motivo de su llegada á esta capital le dirigimos oportunamente.

No habíamos tenido ocasión aún de saludar al ilustre tinerfeño y el sábado estrechamos su mano. Es D. Ricardo Ruiz de esos paisanos que honran á Tenerife, conquistándose por sus propios méritos y esfuerzos una merecida y justa reputación.

En Madrid, donde es generalmente admirado, y cuenta con valiosas influencias, Ricardo Ruiz ha dedicado todos sus entusiasmos y energías al país, laborando por su prosperidad y engrandecimiento con la pluma y con la palabra.

A estos hijos que con lealtad y desinterés, ponen al servicio de su patria sus valimientos é influencias, deben los pueblos gratitud eterna que precisa exteriorizar en un acto público de admiración y simpatía.

Fué corta la visita del paisano, pero no por ello dejamos de hablar del terruño, de la Patria, de su viaje.

Recordamos al ver á Ricardo Ruiz aquellos momentos difíciles por que atravesó el país, momentos angustiosos, porque en aquel entonces pesaban en la balanza nuestros derechos, nuestras prerrogativas y las ambiciones del Cacique. No quedamos bien parados en el pleito, porque esta última pesó más que aquéllos, el país no satisfizo sus legítimos deseos el pueblo clama maltrecho y desorganizado.

Pero Ricardo Ruiz trabajó como trabajan los patriotas y su figura fué actor importante en aquella labor ardua y penosa.

Por eso decimos al principio de la visita de D. Ricardo Ruiz nos ha producido gran satisfacción.

Agradecidos quedamos á la atención del distinguido paisano, á quien desde estas columnas reiteramos nuestro saludo y nuestras manifestaciones de aprecio y admiración.

RECUERDOS

Y avancé en mi camino y pasé en gran barca allende las precipitadas aguas ibéricas y seguí adelante y escalé por ancha pendiente la montaña y llegué á su cumbre y ¡espectáculo desolador! por todas partes, ruinas; ruinas seculares de algo que fué grandioso; sillares petreos al azar; confuso hacinamiento de escombros...

La sangre se paralizó en mis venas, los ojos parecían saltármese de las órbitas, mis labios de espanto enmudecieron. ¿Y estos son, dije al volver en mí, estos son los escombros, estos los sillares, estas las ruinas de aquel formidable castillo que hace ya ocho siglos ergulase fiero al borde de estas alturas solitarias? ¿Y estos terraplenes y estos montones de piedra fueron antaño incontestable fortaleza, terror del musulmán? ¿Y aquí existió un pueblo de fundación regia? ¿Y enfilaban hacia arriba, á las regiones del infinito sus artísticas agujas las torres de tres templos católicos? ¡oh irresistible empuje de los siglos! ¡oh azarosas vicisitudes de los acontecimientos mundanos! De aquellas sobrias construcciones arquitectónicas no quedan en la historia sino recuerdos, nada más que leves recuerdos, recuerdos que me trajeron á la memoria toda la vida gloriosísima de Aragón: sus Cortes, roca do se estrellaban la

tiranía regia y el despotismo ministerial, aquellas famosísimas Cortes que podían seguir deliberando hasta seis horas después de licenciadas, único ejemplar en la historia de los pueblos; sus antiguas instituciones libérrimas que asentaban como axioma jurídico que la libertad, no la libertad demagógica de nuestros tiempos, sino la libertad cristiana era riqueza y patrimonio y sustancia del reino; aquellas instituciones las más perfectas de cuantas han regido en todos los siglos á las naciones hasta el punto de haber escrito un egregio hombre público de nuestra época que dos cosas alcanzan la perfección suprema en el mundo: la escultura en Grecia y la libertad en Aragón; sus reyes... ¡Sancho Ramírez! ¡Alfonso el Batallador! ¡Jaime I! ¡Pedro III! El ¡Ceremonioso! ¡El Magnánimo!... que ruedan con atronante estruendo por las páginas de la historia universal; sus glorias, en fin, que hicieron á la Corona de Aragón soberana dominadora del Mediterraneo, donde, según la expresión gallarda de Roger el Almirante, ni un pez asomar podía á flor de agua como no llevase grabadas en el lomo las barras de su escudo, aquellas glorias que fulguraban en los serenos cielos de la patria con destellos otocantes, que ensancharon los dominios de aquel Estado por las playas y tierras de Sicilia y Cerdeña, de Córcega y Calabria, que entraron victoriosas en Nápoles, que sojuzgaron el Tarro, que humillaron á Grecia, que hicieron morder el polvo á Turquía...

El Sol ya tramontaba y solo las tinieblas de la noche me sacaron del éxtasis en que grandezas tan inéquitamente arrebataron mi espíritu.

Osnofa.

EN LA LAGUNA

EL CONCURSO HÍPICO

Se han recibido tres premios consistentes en preciosos objetos de arte y que se encuentran expuestos al público en el «Café Central», galantemente cedidos por el Excmo. Sr. Gobernador civil, Real Sociedad económica de Amigos del País y sociedad «El Porvenir»; se esperan algunos más ofrecidos por otras autoridades, entidades y corporaciones.

La comisión cuenta además con una importante cantidad en metálico, para ser distribuida proporcionalmente en los tres jinetes que obtengan los tres primeros premios, á juicio del Jurado.

Este le componen:
Presidente: D. Joaquín Aguirre Echague.

Vocales: D. Francisco Cambreleng y D. Juan Delgado Rodríguez.

Secretario: D. José Eady Giorla.

Jueces de Campo: D. José Conde Bonjones y D. Alonso Salazar Bériz.

Cronometrador: D. Juan Martí Dehesa.

Las matrículas, atendiendo á que la realización del espectáculo no lleva idea de lucro, serán reducidas, creyéndose que no excederán de cinco pesetas por caballo.

ECOS MILITARES

Esta tarde de 3 y cuarto á 5 y media, la fuerza del primer Batallón, con destinos de Plaza y Cuerpo, repetirá en el campo de las Cruces el ejercicio de tiro real, asistiendo los Capitanes y Oficiales del mismo.

—A la misma hora la fuerza franca de servicio tendrá prácticas de fortificación en las explanadas de las Cuatro Torres, bajo la dirección del oficial de semana del primer Batallón, quien extraerá del almacén del cuerpo los útiles necesarios que existan en el mismo.

—Hoy y mañana pagará el Sr. Habilitado de clases, de 2 á 4 de la tarde y en su domicilio San Francisco 10, los haberes del presente mes al personal que lo percibe por sus nóminas.

En plena democracia

¡Bajo la impiedad y sus instituciones!

Con mucho gusto reproducimos del «ABC» la siguiente crónica que le remite de París su enviado especial con el título UNA ODISEA:

El viernes último, una desventurada enferma desembarcaba en una estación. Extenuada, desfallecida, apenas podía moverse. Un eczema cubría casi por completo una pierna. En la estación esperaba á la infeliz una pobre portera, su amiga y paisana. Ambas, en un coche, trasladáronse inmediatamente al hospital Laennec.

Al llegar al hospital, el interno de guardia salió á recibirlas; examinó ligeramente á la enferma, y dijo que no podía recibirla.

—Pero ya ve usted que no se puede tener en pie—exclamó la portera—. Y, además no tiene domicilio.

—Yo no la puedo recibir—exclamó el interno.

—Y, ¿qué voy á hacer con ella?—preguntó la portera.

—Déjala usted en la calle. Aquí en el hospital, no podemos admitirla, sin que la reconozcan previamente los profesores, que pasan la visita por la mañana. Vengan ustedes mañana.

Hubo que resignarse. Al día siguiente, á las nueve de la mañana, la enferma pasó la visita. Esperó tres horas; pero al cabo la examinaron... y la negaron la entrada.

—Se trata de una enfermedad de la piel—dictaminó el director—. Esto no nos interesa. Vaya usted al hospital de San Luis.

Un coche á escape, y al hospital de San Luis.

—¿Dónde vive usted?—preguntaron á la enferma.

—No tengo domicilio—contestó.

—En ese caso, vaya usted al hospital Laennec. Aquí no la podemos recibir—la dijeron.

—Pero si vengo de allí, y me han enviado aquí—gimió la desventurada.

—Es lamentable; pero nosotros no podemos hacer nada.

Llorando, sufriendo horriblemente, la pobre enferma se vió de nuevo en medio de la calle. La portera refirió el caso á varios transeúntes que, indignados condujeron á la enferma al hospital Saint-Joseph.

—Es menester que pase antes la visita—dijo el director del hospital—. Que venga el miécoles...

¡El miécoles! ¡Había que esperar cinco días!... ¡Cinco días en medio de la calle, sin curarse, sin atenciones de ningún género!

La portera se fué á la Comisaría más próxima y explicó el caso al comisario. El funcionario nada podía hacer tampoco y se limitó á aconsejarla que llamara por teléfono á una ambulancia sanitaria.

Así lo hizo, y esperó... La enferma se acomodó en un sillón de la portera... y pasaron las horas. Por fin, á las nueve de la mañana del día siguiente llegó la ambulancia.

La enfermera estaba de mal humor, sin duda, porque apenas vió á la pobre paciente, preguntó:

—¿Y han pedido ustedes una ambulancia urgente para esto?

—¡Pues si estamos esperando hace dos días!—gritó la portera.

—¡Anda, anda!—dijo la enfermera—.

—¡Y lo que esperarán, porque en el hospital Laennec no la recibirán!

En efecto, dos horas después volvían del hospital Laennec, donde, por tercera vez, se habían negado á recibir á la enferma.

La situación comenzaba á ser angustiosa. La portera adoptó una resolución heroica.

—Hay que hacer que la prendan!—exclamó.

Y preparó una pequeña comedia.

Cogieron á la enferma, depositaronla en un banco en medio de la calle y la dejaron allí. Momento después llegaron los guardias... salvadores. Interrogáronla. No tenía papeles, no tenía documentación, carecía de domicilio. Se la llevaron detenida... ¡por vagabunda!

Y así pudo ingresar en el hospital Necker por mandato del comisario.

Esto pasaba en la culta villa de París, bajo la Tercera República, en un mes de Agosto del año de gracia de 1913.

José Juan Cadenas.

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
 Que se importa en las Islas Canarias.
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA

PARA
convencerse
 PROBADLA



EL SEÑOR

D. Baldomero Lersundi Calvo

Coronel de Infantería, Vicepresidente de la Comisión Mxta de Reclutamiento de esta isla, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y otras varias condecoraciones por méritos de guerra, ha fallecido a las 8 de la noche del día de ayer.

Los Excmos. Sres. Capitán General, General Gobernador Militar de esta Plaza y Presidente y consejeros del Cabildo Insular de esta isla, su viuda, hijos, hija política y nietos;

Suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á su entierro que tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de San Felipe Nery número 7, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Agosto de 1913.

El duelo se despidió frente al Hospital civil.

El Cabildo de Gran Canaria

En la última sesión celebrada por este organismo propusose el nombramiento de una Comisión que marchará á Madrid para hacer al Gobierno varias peticiones y solicitudes.

Reservado el parecer de los consejeros, todos enmudecen. El señor Aguilar, en vista de que parece no hay nadie que quiera ir á Madrid en Comisión, propone que se envíe á los diputados por Gran Canaria una relación de las solicitudes que el Cabildo trató de formular al Gobierno, y que ellos gestionen esos asuntos.

Por fin se acuerda, vistas las dificultades con que se tropieza, imposibles de solucionar el parecer, que el señor Zárate explore la voluntad de los señores cabildantes que no se hallan presentes, por si alguno de ellos quiere formar parte de esa Comisión.

Se da lectura al extremo del dictamen concerniente al gravamen de un 100 por 100 sobre los alcoholes, aguardientes y liciores.

El señor Ramírez se muestra conforme con que se aumente todo lo que se quiera el impuesto sobre alcoholes. En líneas generales acepta la proposición y en este sentido vota á favor del gravamen.

De este 100 por 100 de recargo, un 25 queda á favor del Cabildo.

(Un detalle. De la lectura del dictamen, resulta que en 1912 se han importado en Gran Canaria, nada menos que cerca de millón y medio de litros de aguardiente. ¡Un lago, señores, un verdadero lago de aguardiente!)

Por unanimidad se aprueba este extremo del dictamen.

En honor de Matilde Martín

Por causas ajenas á la voluntad de nuestro redactor artístico, no pudo éste asistir en la noche del sábado al gran concierto que á beneficio de nuestra estimada paisana Matilde Martín, tuvo lugar en el Salón Novedades.

Nosotros, profanos en la materia, nada podemos decir del resultado de este hermoso festival, juzgándolo técnicamente, pero no por eso nos sustraeremos de dedicar al acto algunas líneas, que bien lo merece y que creemos de justa correspondencia á los méritos y circunstancias que concurren en la Srta. Matilde Martín.

El lindo teatro de Novedades estaba, momentos antes de dar comienzo el concierto, ocupado totalmente por un gentío inmenso, predominando en él el bello sexo, que con sus encantos y atractivos dió mayor esplendor á la fiesta.

A las 9 en punto dió principio el espectáculo, y aunque con pequeña alteración, por haberse indispuerto algunos señores que en él tomaban parte, sin embargo resultó atrayente y sugestivo.

Todos los números fueron interpretados á conciencia, según pudimos oír á personas competentes.

Matilde Martín, para quien fué organizado el concierto por el Centro de Dependientes, cantó con admirable dulzura, deleitando y emocionando á los concurrentes que con avidez y entusiasmo la oían religiosamente.

Ella, que vá poseyendo un alma de artista, que sabe sentir lo que canta, que dió á las obras escogidas para su beneficio una inspiración grandísima, creyéndonos en todas ellas y poniendo en tensión las fibras de nuestros sentimientos, porque en verdad la música, diga lo que se diga habla al corazón y despierta los sentidos para llorar como para reír; ella que nació

para el divino arte, supo, sin esfuerzo alguno arrancar lágrimas y aplausos espontáneos y sinceros para premiar, merecidamente, su labor aprovechada y su fecunda inteligencia.

Esta señorita será una gloria del arte, oímos decir muy cerca de nosotros á varias personas desconocidas, será un orgullo para este pueblo, decían, contar con una artista tan consumada y de tan grandes méritos y eso nos llenó de júbilo.

Nosotros que apreciamos desde mucho tiempo á la simpática paisana, que vamos día por día interesándonos por su suerte, que vemos en ella una voluntad de hierro y una esperanza segura para glorificar el arte que immortalizó al insigne Beethoven, no podemos menos que poseídos de un entusiasmo grande é indescribible encontrarnos orgullosos y admirarla en grado sumo como una legítima joya artística de estas peñas.

No queremos concluir sin dar nuestros parabienes á la Sra. D.^{na} Melina Cabrera de Lecuona, señoritas María Crosa y Victoria López y Sres. Sansón, Perera, Martín y Espinosa de los Monteros, que contribuyeron á dar esplendor al acto, así como á los jóvenes alumnos de la Academia municipal de música que se presentaron al público para darnos una prueba de sus adelantos artísticos.

Victoria López, notable pianista que en el Ave María nos demostró sus adelantos y conocimientos musicales, fué objeto de entusiasmas y nutridas ovaciones que muy merecidamente tributó el público á la gentil señorita.

Crosita nos hizo reír con unas originales poesías dedicadas á Matilde y que repitió á insistentes ruegos del público, aplaudiéndole estruendosamente.

También el Sr. Feraud (D. Angel) leyó inspiradas composiciones poéticas.

Párrafo aparte merece el incansable y afamado barítono D. Nestor de la Torre, que el sábado hizo un imposible, casi una temeridad, exponiéndose á fatales consecuencias. Calcule el lector que con una fiebre de 40 grados abandona la cama y se lanza á contr buir al espectáculo, á hacer algo y mucho por su alumna predilecta, Matilde Martín, que si él no la descubrió, al menos la encausó para llevarla en alas del genio al pínaculo de la gloria. Esto hizo D. Nestor de la Torre y justo es tributarle un aplauso.

Ecos de Sociedad

Encuéntase enferma en esta Capital la distinguida Srta. Antonia Torres, hija del Gobernador civil de esta provincia.

Celebráremos su pronto restablecimiento.

De Obras Públicas

Por la Dirección general de este cuerpo se ha publicado una R. O. dictando reglas para la concesión, cuando proceda de servidumbres de pasos superiores á las vías públicas solicitadas por particulares, los cuales lo solicitarán del Ministro de Fomento, acompañando el proyecto correspondiente.

—Algo aliviado de la enfermedad que venía padeciendo, ha llegado de Santa Cruz de la Palma el Ayudante de Obras públicas de la Jefatura Auxiliar de la misma, Don Belisario Guimerá y Castillo Valero.

—El Sr. Alcalde de Guimar, ha remitido á Obras públicas, instancia del vecino D. Aurelio Díaz Castro, solicitando autorización para construir una cueva y algarbe en terreno de su propiedad, colindante con la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista.

Incendios

En el «León y Castillo»

Ayer tarde produjose un conato de incendio á bordo del vapor correo interinsular «León y Castillo».

El fuego tuvo su principio en las bodegas de dicho buque, donde se encontraba el obrero Agustín Pérez, cuyas ropas se incendiaron, sufriendo éste importantes quemaduras.

El infeliz Agustín rompióse con sus propias manos las vestiduras, logrando despojarse de ellas, pero á pesar de esto quemóse las piernas y brazos.

A los gritos de una mujer que se hallaba en el muelle próxima al buque, acudieron á éste numerosas personas, que atendieron al desgraciado obrero, envolviéndolo en una sábana y conduciéndolo en un coche al Hospital civil, donde quedó para su curación.

El fuego sofocóse desde los primeros momentos.

En el Monte

Desde esta Capital vióse anoche ardiendo el Monte de la Esperanza.

El fuego parecía realmente que era en la Cuesta, por lo que no faltó periodista que se presentó en el Mesón en busca de detalles.

En miradores y azoteas presenciaban muchas personas el triste espectáculo que ofrecía el Monte, convertido en verdad ra ascua.

¿Que dicen á esto las autoridades y el Sr. Ingeniero Jefe de Montes?

Nuestra información

(De la Agencia Prensa Asociada)

De la Península

La lotería —El sorteo

Madrid 23.—Hoy se ha celebrado el acostumbrado sorteo de Loterías.

Resultaron favorecidos con los primeros premios los números 19.303 que correspondió á la Administración de Logroño, 28.196 á Sevilla y 21.046 á la de Cartagena.

Otros premios

Con premios menores resultaron favorecidos los números: ocho 30.158, 30.246, 29.355, 4.120, 34.131 y 33.503

La sanidad en Madrid

Madrid 24.—Los periódicos de esta Corte se ocupan del mal estado sanitario de Madrid, diciendo que tan lamentable situación no debe continuarse.

Excitan á las autoridades para que adopten medidas energicas. Estas hallanse preocupadas, dándose por seguro que atenderán á los diarios, aunque sea por la proximidad del viaje de Mr. Poincaré.

No hay tal

A pesar de haberse anunciado ayer, la Gaceta no publica el decreto referente á la jornada de los obreros del arte fabril.

Alrededor de este asunto hacen se variados comentarios.

De Toledo

Recíbense despachos de Toledo comunicando que el Emmo. Cardenal Primado se ha agravado considerablemente, temiéndose un fatal desenlace.

Hoy ha recibido los Santos Sacramentos.

El decreto de la huelga

El Ministerio de la Gobernación acaba de facilitar el decreto de la huelga de Cataluña.

Otro combate

Llegan despachos dando cuenta de un nuevo combate sostenido por nuestras tropas contra los moros rebeldes.

Ayer al regresar á Ceuta las columnas del Sr. Arraiz fueron sorprendidas por un numerosísimo grupo de salvajes que hicieron un violentísimo tiroteo.

Nuestros soldados repelieron la agresión, trabándose un reñido combate que duró pocos momentos, porque los moros huyeron ante el empuje de las tropas españolas.

Bajas

Los moros nos causaron 6 bajas. Tres muertos y tres heridos de gravedad.

NOTA.—A la hora de cerrar este número no habíamos recibido el completo de nuestra información.

GRANDES ALMACENES

de toda clase de Ingredientes Químicos

Abonos completos para plátanos, tomates y patatas
 Wilson Conventry Ltd.

Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

Buque de guerra

Ayer á las 5 y media de la tarde dió fondo en bahía el crucero-escuela alemán «Vineta» de 5.338 toneladas.

Este buque viene de Wilhelmshaven y Ferrol. Lo manda Herr Adelung y tiene 630 tripulantes, que en la tarde y noche de ayer han visitado la población.

El «Vineta» saludó á la Plaza, contestándole Almeida.

Reciban los distinguidos marinos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.



SALUD! PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores á los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las

ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de

RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL es indispensable el empleo de la



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. H. Moore, en el domicilio de la calle de Valencia 333, Barcelona. De verla en todas las farmacias del mundo. Representante: Juan E. Camero, Santa Cruz de Tenerife.

GOBIERNO CIVIL

Don Diego Ramos ha presentado en este centro una instancia solicitando autorización para aprovechar, con destino al riego de terrenos de su propiedad, trescientos venticinco litros de agua por segundo de las discontinuas que discurren por el Barranco de «Las Galgas» del término municipal de Adeje, mediante la formación de un embalse por medio de un muro de presa que se establecerá en el cauce del barranco citado y á unos mil metros aproximadamente de su desembocadura en el mar.

También D. José Trujillo Clemente solicitando autorización para aprovechar con el mismo objeto 300 litros de agua de las que discurren por igual sitio y proponiendo la formación de un embalse por medio de un muro á unos 700 metros de la desembocadura.

—Don Juan Climaco Bacallao, solicita autorización para practicar labores de alumbriamiento de aguas subterráneas en el cauce público del barranco de Los Castaños del término municipal del Rosario, mediante la

construcción de una galería de quinientos metros de longitud, cuyo punto de ataque se sitúa en un acantilado denominado «Salto del Pino», existente en el cauce del barranco mencionado.

—Por el Gobierno civil de la Provincia se ha señalado el día 6 del próximo mes de Septiembre á las diez para darse principio al acto del pago á los propietarios que figuran en el expediente de expropiación del importe de las fincas que les fueron ocupadas en el término municipal de Buenavista, con motivo de la construcción de las obras del trozo 5.º de la carretera de tercer orden de Orotava á Buenavista por Garachico; el acto tendrá lugar en el local de la Secretaría del Ayuntamiento á presencia de la Autoridad del Alcalde.

También ha sido señalado para el día 5 del próximo mes de Septiembre á las 14, para el pago á los propietarios que figuran en el expediente de expropiación del importe de las fincas que les fueron ocupadas en el término municipal de Garachico, con motivo de la construcción de las obras del trozo 5.º de la carretera de tercer orden de Orotava á Buenavista por Garachico.

Notas Laguneras

De S. Juan de la Rambla he llegado en compañía de su familia el Excmo. Sr. Marques de Celada.

—Nos dice que se preparan unos hermosos carteles anunciadores de las grandiosas fiestas de Septiembre y que serán colocados y repartidos en toda la isla.

Aplaudimos la iniciativa. —Al monte de las Mercedes han marchado de excursión varias familias de la colonia voraniega.

D. E. P.

Ayer falleció en la Laguna nuestro respetable convecino D. Antonio Palés.

El cadáver fué conducido á esta Capital donde se le dió cristiana sepultura.

En la Laguna acudieron numerosas personas hasta el Tanque.

En esta Capital vióse concurridísima la fúnebre comitiva.

Anoche á las 8 falleció en esta Capital el Coronel de Infantería D. Baldomero Lersundi y Calvo, persona que contaba con generales simpatías en estas islas por sus bellas cualidades.

Esta tarde verificaráse el entierro. Reciban ambas familias nuestro más sentido pésame, y que Dios acoga en su seno el alma de los finados.

Noticias de las islas

En Guía, celebróse con gran solemnidad y regocijo la fiesta de la Santa patrona de la ciudad.

Hubo este año la novedad del alumbrado eléctrico en la Alameda de la Constitución y en la plaza de San Roque.

La afluencia de fieles fué grandísima.

El delegado del Gobierno, señor Luengo; asistió á la fiesta y presidió la procesión.

La feria de ganados estuvo muy concurrida.

—En el teatro de Telde actúa la compañía de Zarzuela que dirige Antonio Cardoso.

—En una boda celebrada el lunes último en el Puerto de la Luz dieron toques de caracoles, cosa que se viene repitiendo.

—El team que ha constituido el Circulo Tradicionalista para jugar á foot ball lleva por nombre «Tristany Sportin Club».

Cuenta con buenos jugadores de pelota. Se estan concertando importantes partidos.

—Ha sido nombrado por concurso, organista de la Catedral, D. Eraclio Sánchez.

—En el barrio de S. Roque ha fallecido la esposa de D. Francisco Cabrera y en el de S. José la Srta. Juana Benítez Matos.

D. E. P.

SUCESOS

Al Juzgado municipal han sido denunciados Pascual S. Verino Expósito y Fernando F. Sule, por reunir y promover escándalos en la vía pública. — Los guardias de seguridad número 7 y 17 en cuenta en esta Jefatura de que Dolores Cabrera Castillo penetró en el domicilio de Angela Frago Martín, maltratándola de obras.

DE HACIENDA

Por la Dirección General de clases pasivas se ha dispuesto que el Capitán de navío retirado D. Bernardo Navarro, perciba el haber mensual de 600 pesetas por esta Tesorería de Hacienda.

—Al oficial 4.º Depositario Pegador de la Gomera D. Domingo Perreira y Gil se le ha concedido un mes de prórroga al plazo posesivo.

GUARDIA CIVIL

Ha ingresado en la Cárcel de Las Palmas, Francisco Santana Benítez, vecino de la misma, por orden del Sr. Juez de Instrucción de aquel partido, que le tenía reclamado.

—Así mismo y por la misma causa fué detenida por la guardia civil de Güimar, María Farilla.

—Por la del Puesto de Santa Lucía han sido detenidos cinco individuos por hurto de aguas.

—La de Arucas da cuenta de una reyerta que sostuvieron los vecinos de aquel pueblo Antonio Hernández Sánchez y Elia; Alejandro Lozano, resultando el primero con una herida en la región inguinal derecha.

Noticias

El Director interino del Parque de Suministro de Intendencia de esta capital convoca a concurso para adquirir diversos artículos de comestibles. Dicho concurso se celebrará el día 5 del próximo septiembre.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arañitas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. con el uso de la «Piperazina doctor Grau».

Con motivo de tener que regresar a Las Palmas para tomar vapor, la Compañía Vitaliani Duse, parece que en atención a las simpatías que le demostró el público de Las Palmas, la Señora Vitaliani, ha hecho manifestaciones que durante los dos ó tres días que tenga que estar allí esperando vapor, dará funciones en el Pérez Galdós a precios populares.

En los Almacenes de los señores **F. D. Masy y Cia.** frente a la Plaza de Toros se venden Cementos y Mosaicos a precios muy económicos.

Por esta Audiencia provincial se ha procedido al sorteo prevenido en la Ley que establece el juicio por jurado. Formadas ya las listas se han empezado a publicar estas en el *Boletín Oficial*.

Son muy originales los cuadros que se pueden formar con las colecciones que regala a sus consumidores la fábrica de cigarrillos PROGRESO, Alfonso XIII, 54. Tenerife.

Se halla en Las Palmas de regreso de Funchal, la célebre tiradora «Flores».

Actuará en el Salón Recreativo del Puerto.

La Comisión de Enseñanza del Ayuntamiento de Las Palmas propone a la Corporación la adquisición de 500 ejemplares del folleto *Niños y árboles*, del que es autor el señor González, para distribuirlos en las Escuelas de Las Palmas.

Se desea una criada con buenos informes. Acudan a la Librería Católica S. Francisco 7.

En el barrio de los arenales y en los días del sábado y domingo últimos se han verificado festejos en honor del Sagrado Corazón de María.

El Jefe administrativo del Hospital militar de esta Plaza convoca a un concurso para proveer a dicho establecimiento de los artículos de consumo correspondientes para todo el mes de septiembre.

El concurso se celebrará el 30 de este mes.

Se alquila.—La bonita casa de dos pisos en la Rambla 11 de Febrero cerca de la calle de Igualdad, barrio de Salamanca, el más sano y fresco de la población. En la misma informarán.

El correo «Reina Victoria» trajo de Canarias los siguientes pasajeros: Doña Eusebia Llarena ó hijo don Eduardo Michel, D. Pedro Vilás y don Pedro Ramos.

EL PUERTO

El vapor alemán «Mogador» entró procedente de Lisboa, en lastre.

—Procedente de Canaria llegó el vapor correo español «Reina Victoria», con 5 pasajeros para aquí y 13 más de tránsito para Cádiz.

—A cargar frutos para Hamburgo entró de Canaria, el vapor alemán «Mazagan».

—De Dunkerque y escalas entró el vapor francés «Caravellas», con cargamento general y 36 pasajeros de tránsito para Río Janeiro y Santos.

—El vapor francés «Amiral Excelsmans» entró procedente de Loango y escalas, con carga general y 16 pasajeros de tránsito para Burdeos.

—Con carbón mineral para Bahía Blanca entró el vapor inglés «Maise», procedente de Newport, Mon.

—El velero «Progreso» entró de la pesca, con pescado fresco.

3.50 PTAS. BOTELLA

Para las madres que crían
Para los convalecientes
Para los débiles é inapetentes
y para los anémicos

Está indicadísimo da magníficos resultados el poderoso tónico y fortificante.

VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI.

El vino ONA, no es alcohólico ni está alcoholizado
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE LEONOR TORRES
CASA ARANDA
D. ALFONSO I, NUN. 15.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.

Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronce, metal blanco y orfebrería para el culto.

Escultura religiosa en talla y cartón madera.



Hamburg America Linie
(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y recién construido vapor correo alemán

STEIGERWALD

llegará a Santa Cruz de Tenerife el 3 de Septiembre, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje de primera y tercera clase. Se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes su Agente

C. J. R. HAMILTON

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:
Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercadería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 25

San Luis, rey de Francia y San Gines de Arlés, mártir.

Santos de mañana, día 26

San Ceferino, papa y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 con bendición y reparto de pan a los pobres en el altar de San Antonio de Padua; a las 8 y media, misa cantada al Señor de las Tribulaciones; a las 5, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa cantada a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, exposición, y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

ACADEMIA TÉCNICA

Preparación para Carreras Militares y de la Armada

DIRECTOR

D. José Vallespín Cobián, capitán de Ingenieros.

PROFESORES

D. Vicente Cala, teniente de Ingenieros.

D. Manuel de León, id.

Esta Academia fundada en Valencia en 1905 a cargo del mismo Director ha ingresado sesenta y cuatro alumnos en las diversas Academias Militares y especiales de Ingenieros civiles.

Observación.—Los repasos de final de curso serán dirigidos por el eminente y antiguo profesor de la Escuela Naval D. Bernardo Navarro (capitán de Navío).

Las clases darán principio el 1.º de Septiembre en el domicilio de la Academia sito en la calle de San Felipe de Nery número 30, donde se darán toda clase de informes de 5 a 7 de la tarde.

Se alquila la casa Bernabe Rodríguez n.º 5.

Darán razón Depositario de Hacienda D. Antonio Luque.

Se alquila la amplia y espaciosa casa calle del Pilar número 42.

Darán razón Alfonso XIII 35, (escritorio).

Se ofrece un joven para conductor de carruajes de bebidas gaseosas, cervezas y pan, con práctica bastante para esta clase de industrias.

En esta Administración se recibirán los encargos de las personas que deseen utilizar los servicios de esta persona.

LA FÁBRICA DE GAS

Facilita gratuitamente aguas amoniacales para el abono de campos. Las cantidades menores que se despachan son de 4 a 5 pipas en envases convenientes.

En las oficinas de la Compañía se facilitarán instrucciones para su empleo.

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

En los barcos atracan en los sus viajes al muelle de Cádiz.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS IZQUIERDO Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

DIAS	VAPORES	DESTINOS
7	Valbanera	Cádiz y Barcelona
9	Barcelona	Santos, Montevideo y Buenos Aires
Del 15 al 16	Palmes	Habana y Santiago de Cuba
21	Cádiz	Cádiz, Málaga y Barcelona
28	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona
29	Conde Wifredo	Habana y Santiago de Cuba

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas

Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTAS.—Debido a la fijez en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de cargas deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

—Los vapores destinados al servicio de Santos, Montevideo y Buenos Aires no pasan por este puerto sino por el de Las Palmas; pero el transporte desde Tenerife a Canaria, será por cuenta de la Compañía.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Mariano Benliure

Saldrá del 3 al 4 Septiembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés

CALIFORNIE

Llegará el 27 de Agosto y saldrá el mismo día directamente para **LA HABANA**

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00.**

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 "	16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo. Se tendrá especial cuidado

de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista. Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisiense y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio a domicilio.

Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan. Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
18 Agosto	Martha Woermann 3500	Las Palmas, Dakar, Costa Africa.
21 "	Carl Woermann * 8500	Madeira y Hamburgo.
23 "	Lucie Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 "	Togo 4600	Las Palmas, Dakar, Costa Africa.
30 "	Alexandra Woermann 5000	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Setbre.	Henny Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
3 "	Paul Woermann 3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa de Africa.
5 "	Hans Woermann * 6500	Madeira y Hamburgo.
7 "	Professor Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
18 "	Bürgermeister 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife a Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz

	7 Agosto	8 Agosto
LAS PALMAS		
OLDENBURG	14	15
MAZAGAN	21	22

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Dia
Cape-Town y puertos del Sur de Africa	Guilford Castle	27 Agto.
Cape Town Hobart Melbourne		
Wellington N. Z.	Athenio	21 Agto.
Cape Town y Puertos de Australia		
Londres	Mitades Corintho Cawdor Castle Gloucester Ctie. Intaba Waiwera Galeka (via Lobito Ba.) Remuera Otaki	15 Agto. 16 " 17 " 21 " 21 " 21 " 28 " 28 " 29 "
Liverpool		
Hamburgo	Antonina	28 Agto.
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Salatis Thesalia Radames	21 Agto. 23 " 31 "
HABANA	Steigerwald	3 Sbre.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de S. tbre. de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros y carga.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao La Guaira y Veracruz, con traabordo en la Habana, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Septbre. saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda e hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose de Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el Oxypathor un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido á otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentino, crónico ó hereditario—, cualquiera que sean las complicaciones y aun que no haya cedido á los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incombustibles los paralíticos, reumáticos, sifilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, padismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, —Vd. mismo es su médico, —el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse á exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX 00-OXY-PATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra Oxypathor para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan á sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travesero número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital de embolado 3.750.000'00

Re-erres en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pago de á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.825.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda ó hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Autorizado por la Comisaría General ó Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones

Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica

San Francisco, 7

BUCHANAN'S

WHISKY

"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores frateros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto:

Dia	Vapor
23	Avocet
30	Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir rutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por los vapores AVOCET y AVEIRO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.

Librería y Tipografía Católica.

San Francisco 7.